

En Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre..... 12'00

Número suelto, 10 céntimos
Atasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26.

XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes 6 de Julio de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.957

Teléfono, núm. 85

VANDALISMO

Ayer fueron incendiados, no quiero decir a ciencia y paciencia de las autoridades, sino por un grupo de vandálicos, mal podían hallarse prescrites, fueron incendiados, digo varias coches de la Empresa de tranvías. Por causas de fuerza mayor, absolutamente ajenas a la voluntad de aquella, se paralizó y retardó el servicio; y un grupo de vandálicos, que encontró pronto imitadores porque los malos ejemplos improvisan muchedumbres de prosélitos, apeló a la destrucción y al incendio, con lo cual es visto que llegarán antes al término de su jornada... si el final de ella era a la cárcel.

Este vandalismo material no es, por fortuna, espontáneo; es fruto de la sugestión de unos vandálicos morales que buscan el desquite a sus descalabros socráticos sembrando artemeramente en las molteras aptas para la fertilidad pero inculcas de la masa, semilla de violencia.

La Empresa de tranvías tiene para los socialeros de la Casa del Pueblo una enorme culpa: la de no rendirse a sus exigencias, ni acobardarse antes sus amenazas. Hace por sus obreros y dependientes y por los hijos de sus dependientes y obreros en el orden intelectual y en el material, con escuelas y con centros de asistencia de toda clase, cuanto puede hacer y retribuye a su personal equitativa y hasta espléndidamente. Lo que no ha hecho nunca, y en su honor lo decimos, es aceptar la hegemonía de la Casa del Pueblo, consentir que su Dirección y su administración estén subrogadas en la Casa del Pueblo, aceptar la tiranía de concejales que quieren ganar adeptos o esclavos para la casa del Pueblo. He ahí lo que no ha hecho la Empresa de tranvías; y por esa razón evitan contra ella a las gentes, claro que dando a esas excitaciones color y sabor de interés público y mayormente popular.

Mas para lo que el vandalismo aludido hizo no hubo ni siquiera pretexto, cuando menos razón justificadora, por eso hay que deducir lógicamente que existen verdaderos agentes excitadores y provocadores; que no faltan miserables que insinúan, señalan, alientan y empujan a quienes de por sí, no se atreverían a sacar los pies de las alfornas, cuando menos a cometer un execrable crimen. He ahí porqué yo me indigno cuando oigo disculpar a la inteligencia y hacer responsables a los brazos, o más concretamente a las cuchillas que por aquella se rueven. En el fondo de estos vandalismos hay siempre uno o varios promotores, sugeridores, insiguidores de la masa. Y sobre esas cabezas antes que sobre las palas inconscientes, debiera caer la cuchilla justiciera de la ley.

MIGUEL PEÑAFLORES

En cumplimiento de la Real orden que regula el precio de los periódicos, desde el 1.º de Julio, los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA son:

En la capital, mes 2 ptas.
En el resto de la Península, trimestre 6 ptas.
Extranjero, trimestre 12 ptas.

INFORMACION LOCAL

Advertencia

Se advierte a todos los señores pertenecientes a la Adoración Nocturna de esta capital que no se guien para la asistencia a las Vigilias correspondientes a los cuatro turnos por el orden que se indica en las hojitas del Jubileo Circular, pues existe error en la distribución que en ellas se dice.

Noticias militares

Ha sido destinado a servicios de Intendencia en Almería el auxiliar de segunda clase don Augusto Hernández.

De Telégrafos

La Dirección general de Telégrafos pone en conocimiento de los alumnos procedentes de la actual convocatoria, así como de los comprendidos en la concesión de ampliación de plazas, que deberán presentarse en la Secretaría de la Escuela Oficial de Telegrafía antes del día 10 de Julio actual, de nueve a trece, a fin de matricularse y hacer el depósito reglamentario.

El Gobernador, indispuesto

Por hallarse indispuesto, el Gobernador civil no pudo recibir ayer a los reporteros.

El Secretario del Gobierno, señor Solano, les manifestó en su nombre que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Celebraremos el pronto alivio del señor Sanz Matamoros.

Dragaminas inglesas

Ayer mañana, a las ocho, zarparon para Gibraltar, después de hacer agua, tres dragaminas inglesas que entraron el domingo de arribada, por el temporal.

Procedían de Orán y los manda un teniente de navío.

Las esparteras

El domingo celebró junta general la sociedad de esparteros.

Denegado por el Gobernador civil el permiso para postular con la bandera de la Sociedad las obreras huelguistas, se trasladaron al Gobierno,

siendo recibida una comisión por el Comisario de vigilancia, quien les explicó las razones en que se funda tal negativa.

Acordóse la persistencia en la huelga y se desistió de que la secunden las demás sociedades adheridas al movimiento.

Cosas de la Diputación

El presidente interino de la Diputación, señor Lao, ha dirigido una orden circular a los alcaldes para que antes del 12 del corriente ingresen sus débitos por contingente del primer trimestre y algunas cantidades más por atrasos.

De no verificar el referido ingreso, el señor Lao visitará personalmente los ayuntamientos morosos.

—Sigue sin reunirse la Comisión provincial, sin que pueda determinarse la fecha en que tendrá lugar la primera sesión del corriente mes.

—Don Augusto Andrés Riva nos dirige atenta carta participándonos que ayer quedó solucionado el asunto de la empresa «La Funeraria» con la Diputación.

Fiscales municipales

Debido a proceder a la renovación ordinaria de los fiscales municipales y sus suplentes que fueron elegidos para el cuatrienio de 1917 al 20, se anuncia que están comprendidos en dicha renovación los de los Juzgados siguientes:

Partido judicial de Almería, Almería, Benahadux, Enix, Félix, Gádor y Huércal.

Partido de Berja, Adra, Benívar y Berja.

Partido de Canjajar, Alcolea, Alhama, Alhucén, Almócira, Bayacal, Biñes, Bentarique, Canjajar y Fondón.

Partido de Cuevas, Cuevas.

Partido de Gérgal, Abia, Abrucena, Alboloduy, Alhabia, Alsdoux, Castro, Doña María y Escúllar.

Partido de Huércal Overa, Albox, Alboleas y Cantoria.

Partido de Purchena, Albánchez, Alcóntar, Armuña, Bacares, Bayarque, Cobdar, Chercos, Finés, Loroya, Lijar y Lucar.

Partido de Sorbas, Alcudia, Benitagla, Benizalón, Lucainena y Nijar.

Partido de Vélez Rubio, Chirivel, María y Taberno.

Partido de Vera, Antas, Bédar, Carboneras y Garrucha.

Pueden presentarse solicitudes, dentro del plazo de 15 días.

Los panaderos

El domingo celebraron los dueños de panaderías su anunciada reunión adoptando los siguientes acuerdos: Exponer al Gobernador civil que para la venta del pan elaborado con harina argentina, necesitan que se fije a pan el mismo precio de la harina.

Que una Comisión fuera a la sesión del ayuntamiento para conocer el acuerdo que recayera en su petición de que se retase el pan, dirigiéndose al Gobernador civil caso de que no se resolviera, dando 48 horas de plazo para resolver la cuestión, por no poder seguir con el precio actual, so pena de cerrar sus establecimientos.

Nombrar una comisión permanente hasta la solución de estos asuntos constituida por los señores Esteban, Simón, Téllez y Manrubia.

Continuar surtiéndose de la harina que el Gobierno facilita, pero exigiendo el peso exacto.

Dirigirse a la Prensa exponiendo la situación del conflicto.

Junta de Asociados

A las cuatro de la tarde celebró sesión el domingo la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde.

Se aprobó el presupuesto extraordinario para la adquisición de terrenos con destino a la Estación de Agricultura.

Procedióse a la designación de síndico y suplentes para la confección del reparto vecinal.

Finalmente, acordóse designar a los vocales asociados señores Llopis Gálvez y Mateos concejales, señores Moreno Nieto y Jover Vidal, para que, bajo la presidencia del señor Naveros, formen la comisión que ha de clasificar por signos exteriores de riqueza.

Almoneda

Calle de San Francisco número 2.

Pago de pasivos

Hoy queda abierto el pago de los haberes pasivos del Magisterio, correspondientes a la mensualidad de junio y al segundo trimestre del año actual en el domicilio del habilitado don Serafín Cid Mesas.

Los perceptores tienen que presentar la cédula personal además de los documentos de costumbre.

Platería Malagueña

Ayer quedó inaugurado el nuevo local a que ha sido trasladada la «Platería Malagueña», desde la calle de Sebastián Pérez donde estaba establecida.

Dicho local está situado en el Paseo del Príncipe, junto a los almacenes El Águila, habiendo sido hecha la instalación con verdadero lujo y tan depurado gusto que ha merecido justos elogios de cuantas personas la contemplaron.

Deseamos a don Antonio Luise, dueño de tan acreditada platería, que siga obteniendo muchos y prósperos negocios.

Entrega de un seguro

A presencia del alcalde, y en el ayuntamiento, el procurador de los tribunales, don Enrique Salmerón Vivas en nombre de la Compañía de Seguros «L'Union» hizo ayer entrega a don Miguel Naveros Burgos, del importe del seguro de los almacenes propiedad

de dicho señor recientemente incendiados en la carretera de Poniente.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia:

Sección primera: Vista de un incidente de apelación procedente del Juzgado de Almería.

Procuradores, señores Escobar y Zárate.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Pedro Pérez y otros. Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Quintana, y

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don Bernardo Pérez Vicente, con el Banco de España, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Medina y Camacho; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario señor Alonso.

—Se eleva con informe favorable solicitud de licencia del juez de primera instancia de Almería, don Francisco Robles Figueroa.

—Ha renunciado al cargo de fiscal municipal de Dalías, don José Herrera Torres.

—El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto en autos del Juzgado de Almería por el Banco de España de aquella capital y don Sebastián Navarro Navarro, sobre reclamación de cantidad.

Esterior de la Virgen del Mar

Se ha recibido para la presente temporada un extenso surtido de persianas. Se reforman los vidrios y se pintan a precios reducidos, con materiales de superior calidad.

No hacer compras sin visitar este establecimiento, REAL, 24.

Ha regresado

de su viaje doña Joaquina Ibáñez, trayendo los últimos modelos en sombreros para señoras, cascos de paja y artículos y confecciones de fantasía; precios sumamente económicos.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Presidió el señor Granados Ferre (don C.) y asistieron los señores Alonso, Iribarne, Granados Ferre (don J.), Jover Vidal, Moreno Nieto, Roba y Jover Jouffroy.

El secretario accidental, señor Giménez González, leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se despacharon los siguientes asuntos puestas al orden del día.

—Escrito del señor Presidente del Fomento Andaluz, de Cultura y de Beneficencia, invitando al ayuntamiento a que contribuya con su óbolo a la tómbola que se efectuará en la ciudad de Barcelona el día 15 del actual.

Quedó facultado al alcalde para contribuir con la cantidad convenida. (Entraron los señores Fuentes y Villegas)

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia referente a la adquisición de un local para el alojamiento de la Guardia de Seguridad de esta capital.

Se facultó al alcalde para que concierte el arriendo de la Casa de la calle de Eduardo Pérez de que ya nos hemos ocupado.

(Entró el señor López Echeverría)

—Escrito del gremio de panaderos solicitando la retasa del pan.

El alcalde dijo que hay que reconocer que, salvo excepciones, se ha conducido bien el gremio de panaderos.

Agregó que se tardará muy pocos días en comenzar la distribución de la harina argentina y propuso que desde luego el escrito pase a la Junta de Subsistencias.

El señor Roba declaró que no ha sido tan grande el sacrificio de los tahoneros.

El señor Villegas propuso que se nombre una comisión—la de Abastos—que dé una solución definitiva.

Intervino el señor Iribarne, y se acordó de conformidad con las propuestas de la alcaldía y el señor Villegas.

—Invitación de la Diputación provincial y Ayuntamientos de Madrid para contribuir a la adquisición de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, concedida al señor Gobernador de aquella provincia.

Se acordó contribuir con 250 pesetas.

—Factura de 236'25 pesetas por alojamiento de la Guardia civil.

Se aprobó.

Acordó exponer al público por 15 días los padrones de casinos, carnales, sillars y veladores, etc.

Leyóse un oficio de la autoridad militar preguntando si el Ayuntamiento ratifica la promesa de ceder algunos terrenos que en 1918 hizo el señor Naveros vocal de la Comisión mixta de acantalamientos, y se acordó que pase el asunto a la Comisión de Ornat.

Se aprobó una factura de 412 pesetas por ingresos de cédules.

El señor Villegas rogó que se imprimiera el reglamento de Beneficencia.

Asimismo rogó que el arquitecto informe sobre las causas que han originado el hundimiento del asfaltado del Bulevar.

A propuesta del señor Iribarne se nombró empleado de la limpieza a José Ruano Galán.

Dió cuenta del programa de las fiestas de Agosto el señor Jover.

El señor Fuentes lamentó que no se den corridas de toros, y si de novillos.

Información telefónica

Madrid, 5 12 noche.

Paris.—Dicen de Montpellier que ayer se celebró en Lunel una corrida de toros cuyos ingresos iban a dedicarse a erigir un monumento conmemorativo de los muertos de la guerra.

Acudió enorme gentío.

El diestro de Vatiecas, Malla, al dar un pase de rodillas, recibió una cornada en el pecho gravísima de la que falleció antes de llegar al Hospital.

También resultaron heridos un banderillero y un picador.

Las últimas noticias de la tragedia dicen que la cornada la recibió Malla en el vientre.

La fatal desgracia se la comunicó a la esposa del diestro el alcalde de Vallecas, habiéndose puesto enferma de la impresión recibida y teniendo que guardar cama.

El padre de Malla que tiene 71 años, muéstrase afectadísimo.

Se gestiona el traslado a España del cadáver del torero.

También fué cogido Limeño, aunque sin importancia.

El banderillero recibió una cornada en el pecho, grave.

El picador Cornejo está grave y sufre conmoción cerebral.

Malla después de la corrida que ha muerto se trasladaba a tomar parte en las de la feria de San Fermín.

Madrid.—Ha marchado a San Sebastián la reina doña Cristina.

A las 8'30 marchan los reyes hacia Inglaterra.

Al regreso de los reyes Dato visitará los Arsenales.

Ha llegado al Cairo el crucero «Reina Regente» escuela de guardias marinas.

Bergamín sabe que los ferrocarrilios de Cáceres a Portugal están en huelga de brazos caídos por no haber sido ascendidos varios empleados.

Sobre la conferencia de La Cierwa ha declarado que el Gobierno respeta los puntos de vista expuestos por aquel acerca del problema ferroviario.

Se firmará seguidamente el correspondiente decreto.

Se han nombrado los siguientes gobernadores:

De Cáceres: don Francisco Marcos.

De Badajoz: señor Tur.

De Ciudad Real: señor Vizconde de San Javier.

De Santander: señor marqués de Villadavia.

De La Coruña: señor Castillejo.

Ha sido nombrado presidente de la junta de movilización de las Industrias el general Marina.

Se han firmado los siguientes decretos:

Concedien o a los cabos de la benemérita una peseta de aumento en el retiro.

Autorizando la creación de un Banco de Crédito Industrial.

Aumentando 500 guardias de Infantería y otros 500 de Caballería de la Benemérita.

Concediendo el ducado de Rubi a Weyler, con grandesa de España y disponiendo que se reintegre en la jefatura del Estado Mayor Central.

Nombrando capitán general de Cataluña a general Palanca.

Idem de Valencia a Primo de Rivera (don Miguel)

Promoviendo a brigadier al coronel de estado mayor Correa.

Nombrando obispo auxiliar de Zaragoza a don Miguel de los Santos Díaz de Gomeri, Canónigo de aquella Catedral.

Nombrando Deán de la Palencia a don Beato de Torres; canónigo de Zaragoza a don Ponciano González; de Valladolid a don Domingo Peña; de Zamora a don Emilio Montero, y de Covadonga a don Amaro Albiño.

Modificando las plantillas de los oficiales de la Armada y reorganizando algunos servicios haciendo uso de la autorización de la ley de presupuestos.

En virtud de este decreto se restablecen las capitánías generales de marina de los departamentos de Cadiz, Ferrol y Cartagena.

Regulando los ascensos del cuerpo de infantería de marina y el acoplamiento de las reformas en diferentes cuerpos de Marina.

Madrid, 5 12 noche.

Paris.—Dicen de Montpellier que ayer se celebró en Lunel una corrida de toros cuyos ingresos iban a dedicarse a erigir un monumento conmemorativo de los muertos de la guerra.

Acudió enorme gentío.

El diestro de Vatiecas, Malla, al dar un pase de rodillas, recibió una cornada en el pecho gravísima de la que falleció antes de llegar al Hospital.

También resultaron heridos un banderillero y un picador.

Las últimas noticias de la tragedia dicen que la cornada la recibió Malla en el vientre.

La fatal desgracia se la comunicó a la esposa del diestro el alcalde de Vallecas, habiéndose puesto enferma de la impresión recibida y teniendo que guardar cama.

El padre de Malla que tiene 71 años, muéstrase afectadísimo.

Se gestiona el traslado a España del cadáver del torero.

También fué cogido Limeño, aunque sin importancia.

El banderillero recibió una cornada en el pecho, grave.

El picador Cornejo está grave y sufre conmoción cerebral.

Malla después de la corrida que ha muerto se trasladaba a tomar parte en las de la feria de San Fermín.

Madrid.—Ha marchado a San Sebastián la reina doña Cristina.

A las 8'30 marchan los reyes hacia Inglaterra.

Al regreso de los reyes Dato visitará los Arsenales.

Ha llegado al Cairo el crucero «Reina Regente» escuela de guardias marinas.

Bergamín sabe que los ferrocarrilios de Cáceres a Portugal están en huelga de brazos caídos por no haber sido ascendidos varios empleados.

Sobre la conferencia de La Cierwa ha declarado que el Gobierno respeta los puntos de vista expuestos por aquel acerca del problema ferroviario.

Se firmará seguidamente el correspondiente decreto.

Se han nombrado los siguientes gobernadores:

De Cáceres: don Francisco Marcos.

De Badajoz: señor Tur.

De Ciudad Real: señor Vizconde de San Javier.

De Santander: señor marqués de Villadavia.

De La Coruña: señor Castillejo.

Ha sido nombrado presidente de la junta de movilización de las Industrias el general Marina.

Se han firmado los siguientes decretos:

Concedien o a los cabos de la benemérita una peseta de aumento en el retiro.

Autorizando la creación de un Banco de Crédito Industrial.

Aumentando 500 guardias de Infantería y otros 500 de Caballería de la Benemérita.

Concediendo el ducado de Rubi a Weyler, con grandesa de España y disponiendo que se reintegre en la jefatura del Estado Mayor Central.

Nombrando capitán general de Cataluña a general Palanca.

Idem de Valencia a Primo de Rivera (don Miguel)

Promoviendo a brigadier al coronel de estado mayor Correa.

Nombrando obispo auxiliar de Zaragoza a don Miguel de los Santos Díaz de Gomeri, Canónigo de aquella Catedral.

Nombrando Deán de la Palencia a don Beato de Torres; canónigo de Zaragoza a don Ponciano González; de Valladolid a don Domingo Peña; de Zamora a don Emilio Montero, y de Covadonga a don Amaro Albiño.

Modificando las plantillas de los oficiales de la Armada y reorganizando algunos servicios haciendo uso de la autorización de la ley de presupuestos.

En virtud de este decreto se restablecen las capitánías generales de marina de los departamentos de Cadiz, Ferrol y Cartagena.

Regulando los ascensos del cuerpo de infantería de marina y el acoplamiento de las reformas en diferentes cuerpos de Marina.

Muchos viajeros se alojan en las casas de huéspedes.

Paris.—Noticias de Sofía dicen que un atentado terrorista ha destruido por completo el teatro Cii-popoli, ocasionando muchas víctimas.

Los autores creyendo que estaba en la sala el primer ministro búlgaro, Stamboulsky, arrojaron tres bombas que contenían 100 kilos de dinamita.

El estruendo de la explosión derribó el edificio y después produjo un incendio.

De las ruinas han sido extraídos más de 200 cadáveres, quedando aún otros muchos.

Paris.—Al partido de polo que se celebrará en Ostende España estará representada por el duque de Peñaranda, el duque de Mura y otros.

Horrible tormenta

Cosechas destruidas

Comunican de María que el día 30 de Junio, de dos a cuatro de la tarde, descargó en las diputaciones de Cañada Grande, Cañadas de Caneple y Graj, de dicho término, una horrosa tormenta, descargando varias chispas eléctricas.

No ocurrieron desgracias, pero si hubo que lamentar, por la circunstancia de estar en plena recolección de cereales, la pérdida casi total de la cosecha en muchos sitios, y en otros la merma de ella por efecto del pedrisco y de la enorme cantidad de agua que cayó en poco tiempo.

Numerosas familias del campo quedan desamparadas.

Bocos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Cuevas el ayudante facultativo de minas don Francisco Rodríguez Navarro.

—De Totana (Murcia) ha llegado el abogado don Benito López Ruano.

—El inspector de Seguros don Juan García García

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Tránsito mártir, Isaias profeta, Rómulo obispo y Santos Lucía y compañeros mártires.
La Misa y el Oficio divino son de la Octava de los Apóstoles San Pedro y San Pablo con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Ss. Fermín ob. y mr. patrón de Pamplona, Cirilo, Metodio y Odón obs., Benito XI papa y Pelegrin mr.
La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, Pontífices y confesores, con rito doble y color blanco.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 8 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

LOS TRES MARTES DE SAN ANTONIO DE PADUA.—En la Parroquia de San Pedro, a las 9, Misa solemne con plática, ejercicio, y cánticos con acompañamiento de armonium.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—En Santo Domingo, a las 7 y media de la mañana Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 7, Exposición Menor, Estación, Santo Rosario, ejercicio y Reserva.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria en cada uno de los martes.
SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose el final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados.
SOLEMNE NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.—Se celebrará en

la Iglesia de Santo Domingo comenzando el día 8 para terminar el 16.

Todos los días a las ocho de la mañana Misa cantada en el Altar de la Virgen.

Por la tarde a las 7 Exposición de S. D. M. Rosario, Novena, Plática por un Padre Dominicano, Salve y Reserva.

ESCRUFULOSIS

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricalcicos.

El tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Stejcion los siguientes pronósticos:

Del 6 al 7 evolucionará por el interior de la Península un núcleo de fuerzas y otro se señalará en Argelia. Estos elementos producirán algunas lluvias y tormentas de corto radio en nuestras regiones, particularmente en las centrales, con vientos de diversa dirección.

El jueves 8, pasará por Francia un centro de bajas presiones y otro actuará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Solamente ocasionará alguna lluvia o tormenta local en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos variables.

Del 9 al 11, dominará el buen tiempo en la Península, sintiéndose un tanto el domingo 11 en la mitad meridional la influencia de un núcleo de fuerzas que se formará en Marruecos. Empezará a perturbarse otra vez la situación meteorológica en nuestras regiones el lunes 12, porque avanzará hacia Extremadura y Castilla la Nueva el núcleo de fuerzas de Marruecos y producirá algunas lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 13, se remontará hacia Castilla la Vieja el núcleo de fuerzas referido, causando algunas lluvias y tormentas.

Del 14 al 15, seguirá evolucionando

por el interior de la Península el citado núcleo de fuerzas que alimentará el régimen tormentoso en la Península, particularmente en la zona Central, con vientos de diverso rumbo.

VARIAS NOTICIAS

La «Gaceta» publica una Real orden del ministro de Instrucción pública disponiendo que cesen con fecha 30 de Junio todos los individuos que desempeñan el cargo de oficial interino de Estadística.

Se nombrarán en su lugar y por orden de puntuación a los aprobados, sin plaza en expectación de ingreso en aquel Cuerpo auxiliar.

—Durante el pasado mes de Julio se expidieron en el Gobierno civil 9 licencias de caza y 14 para uso de armas.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Alcedia se halla expuesto al público el repartimiento general de dicha localidad.

—Se ha decretado la admisión de los registros mineros «Misterio de la Encarnación», y «Nuevo Urano», del término de Gador y «El Molinillo», del de Almería.

—La Benemérita de Laujar ha detenido a José Ortega Aguilar, Luis Carrasco Mora y Cayetano Ruiz Castillo, como presuntos autores de «daños causados en una fábrica de extracción de aceite».

—Por la Benemérita de Purchena se ha instruido atestado contra Manuel Cruz Moreno, por haber ocasionado con un carruaje que guiaba, una confusión de pronóstico reservado, al niño Eduardo Jiménez López.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Uleila del Campo han quedado expuestos al público los repartos generales de consumos.

—El próximo día 15, a las once de la mañana se celebrará en la Delegación de Hacienda, Junta Administrativa para ver y fallar el expediente incoado, con motivo de la aprehensión de tabaco efectuada en el laud «Joven Pepe», de la matrícula de Santa Pola, en el puerto de Adra.

—Ayer tomó posesión de su cargo el agente de vigilancia don Rafael Sa-

lazar Cervantes, destinado desde Jaén a la Comisaría de esta provincia.

—Anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara oficial de Comercio. Mañana (D. M.) publicaremos los acuerdos adoptados.

—Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción Pedro García Cuesta.

—Fue puesta en libertad Ana Cervantes García. Quedarán anoche recluidos en dicho establecimiento 54 hombres y 2 mujeres.

NOTAS MUNICIPALES

Don Joaquín Requena ha solicitado se le dé de baja en el padrón de vecinos por serlo de Gacía.

—El Jefe de la Caja de Reclutas interesa que se avise a los individuos del reemplazo de 1919 que deben presentarse ante aquella Caja a la mayor brevedad para proveerles de la Carillas militares.

—El Presidente de «La Peña» ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores frente al domicilio de dicha sociedad.

—El Gobernador civil ha trasladado a la alcaldía un oficio de la Inspección de Sanidad interesando se vigile a los viajeros que desembarquen en este puerto y puedan estar atacados de tifus.

El Director del Laboratorio municipal comunica que el alcalde de Adra remite seis botellas con agua de aquellas fuentes para su análisis, siendo necesario el pago de los derechos correspondientes.

También comunica que ha sido asistido Joaquín Giménez Pérez, mojado por un gato en un dedo, marchando luego al lesionado a su domicilio en Nijar.

—El alcalde ha ordenado al Inspector municipal de Sanidad que se vigile un almacén de granos de las Almadrillas e informe sobre las condiciones que reúne su instalación, así como sobre la certeza del hecho de usarse sardinas saladas para los abonos que se fabrican.

—Se ha remitido al Gobierno civil

la certificación de los resultados de créditos y débitos del presupuesto anterior incorporados al vigente.

—El alcalde ha ordenado al Inspector de la Guardia municipal que se vigile la playa de las Almadrillas para evitar que el público se bafe en el trozo comprendido entre el embarcadero Alguife y el dique de Levante, pues como ya dijimos ofrece peligro de muerte para los bañistas.

—El pasado día 3 se recaudaron por vinos 20740 pesetas, y 10390 el pasado día 4.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

HOTEL SIMON.—Don Manuel Saez, de Ugijar; don Ricardo Vila y don José Riemblas, de Linares; don Francisco Salmerón, de Granada.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Benito López, de Totana; don Jorge Vila, de Guadix; don Diego Martín, de Dalías.

HOTEL INGLESES.—Don Juan García, de Chevas. H. COMERCIO.—Don Francisco Rodríguez y don Federico Martínez, de Cuevas; don Antonio Quesada, de Berjí; don Alfonso Serrano y doña Carmen Escudero, de Nijar.

Cosas que pasan

—Manuela Blazquez Cantón, ha denunciado a la policía que en la madrugada del día 4, le sustrajeron de su domicilio una bata de vuela blanca y color grosella y un mandil celeste, en cuyo bolsillo tenía 15 pesetas, sospechando de Pedro García Cuesta, al que vio parado en la puerta de su domicilio.

Se dió conocimiento al Juzgado. —El dueño del establecimiento «La Campana» Manuel Sánchez Clemente ha sido denunciado al Gobernador civil por tener abierto después de la hora señalada en su disposición.

—Don Francisco Pérez Godoy ha denunciado en la Comisaría de Vigi-

lancia que una mujer, acompañada de varios hombres trataron de abrir la puerta de su domicilio, lo que no consiguieron por la intervención de varios vecinos.

—Por una pareja de la Guardia municipal fueron presentados en la Comisaría Antonio García Tapia y Gabriel Jover, por haber maltratado de obra a Pedro García Cuesta, produciéndole varias contusiones de segundo grado en distintas partes del cuerpo, de las que fue curado en la Casa de Socorro municipal.

Se dió conocimiento al Juzgado.

Movimiento marítimo

Buques admitidos: Vapor español «Jativa», procedente de Cartagena, con carga general y 15 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Recalde», procedente de Melilla, con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

Goleta idem «Juanito», procedente de Torrevieja, con efectos, de tránsito. Idem idem «Francisco Segura», procedente de Torrevieja, con cebada.

Buques despachados: Vapor español «Salvador», para Gijón, en lasta. Idem idem «Jativa», para Málaga, con carga general y pasajeros. Goleta «Juanito», para Motril, con efectos, de tránsito. Remolcador italiano «Brutus», para Gibraltar, con dos pontonas remolque.

FOR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid, 5-12 noche. Deuda Perpetua Interior 4% 71'30. d. amortizable 5% de 1917. 94'50. Banco de España 529'00. Compañía de Tabacos 297'00. Francos 56'40. Liras extranjeras 24'45. Marcos 16'30.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Jabón Lagarto, Jabón Oleína, Jabón plata azul, Jabón plata castaña. Gilcedina, Silicosa, A semi/las, Tortas. Consultor general de Medicina y Cirugía especial en enfermedades de los niños. Horas de consulta: De 3 a 5. Gratis para los pobres: De 9 a 11. Plaza de Santo Domingo, n.º 5.

CALLICIDA PIZA. Estirpado diámeto sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depo en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Gran exposición de muebles. Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juquetería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros. Casa FERRERA - Almería.

LA IBERICA. QUINCALLA Y PERFUMERIA. Extenso surtido en Abanicos. Últimas novedades en pendientes, argo. () () llas y collares Egipticos () () PRECIO FIJO. Ramón López García, Príncipe, 16.

Arco italiano. Paquetes de 200 hojas, pta. 1350. Para más detalles e informes. Andrés Rodríguez Ramón. Puerta de Purchena, número 9.

Oposiciones. Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado. Convocatoria para 96 plazas. Sueldo de entrada 3.000 pesetas. Se admiten señoras. La «Academia del Redentor» empezará las clases el día primero de julio, estando la preparación teórica y práctica a cargo de don Julio Rull Calderón de la Barca, Director de la Academia y don Rafael Rodríguez Rodríguez, Oficial del Cuerpo por oposición.

Academia «Purísima Concepción». Preparatoria para Carreras militares y de la Armada. Calle de Zaira, 6. Profesorado: Don Bernardo Bueno, Licenciado en Ciencias, Don Emilio Penuelas, Comandante de Estado Mayor, Don José del Pino, Comandante de Intendencia. —Excelentes resultados en la convocatoria del año actual. Aprobados todos los alumnos en los ejercicios presentados por la Academia. —Sus clases comienzan el 15 de Julio. —Abierta la matrícula hasta 1.º de Septiembre. Alumnos extranjeros e internos. Pidense reglamentos.

IMPORTANTE. JOYERIA SUIZA. Daniel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, siendo como siempre un extenso surtido en Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales. Reljería Suiza. Príncipe, 12.

J. Martínez Sicilia. Se vende la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Dr. Benedito. Depósito: Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, Vivas Pérez en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

A. Ramírez Sánchez. Médico especialista. Garganta, Nariz y oídos. OBISPO ORBERA. De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 33.

Máquinas de escribir. PAPEL CARBÓN. CINTAS. Guillermo Herrera. ALMERIA. LAS ANTILLAS. Ultramarinos y coloniales. RICARDOS 3.-S. curval Plaza de Abastos, caseta número 8. Salchichón de Vich, marca ABEL, a pesetas 14'00 kilo. —Aceite fino de oliva a pesetas 2'20 litro. —Galletas: Marca MARIA, a pesetas 4'00 kilo; ESTRELLA, a pesetas 3'25 kilo. FRANCISCO CAPARROS PRADOS.

Doctor D. Rafael Arce. Médico de Hospitales provinciales. Hospitales de la Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1. Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Doctor D. Vicente J. Blanes. Ex-Ayudante del doctor Albitos. Inspector Oculista de las escuelas. Antonio Vico, junto al H. La Peña. Curación de las cataratas sin operación. J. MIZZI. MEDICO. Medicina y Cirugía general. s. Alhama de Almería, Calle Real, 49. R. Rodríguez Boti. Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana. P. de Purchena, 6, pral.-ALMERIA.

AZUFPE. Acabamos de recibir por vapor Somomostro un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada. Precio: pta. 20 el quintal. AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS. SE VENDE una casa, con un huerto para un jardín, situada en la calle del Diezmo, Molinos del Viento. Razón: Nicolás Cestillo, Cuatro Caminos. Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería. El magnífico vapor «TIRSO» saldrá de este puerto el día 6 del corriente para Aguilas, Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Para fines e informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5. Precios reducidos. JOSÉ LUCAS e hijos. Ferretería «LA LLAVE».

COMPANIA TRANSATLANTICA. (A los A. López y C.) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para PUERTO RICO, HABANA y COSTA FIRME saldrá de Málaga el 17 de Julio y de Cadiz el 19, el vapor ANTONIO LOPEZ. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Gen. 1.º -Cruz, 2.º batoz.

ELIXIR ESTOMACAL. de Suiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para tonificar, ayuda a las digestiones y sobre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ticsa del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MADEIRA PARA BARRILES. La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de PORTO la casa ALBERTO NOGUERA. BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA. Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: AREUGON.

MOTOR CROSLLEY. A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende. Informarán, Sagasta, 5.

SE VENDE una casa, con un huerto para un jardín, situada en la calle del Diezmo, Molinos del Viento. Razón: Nicolás Cestillo, Cuatro Caminos.

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería. El magnífico vapor «TIRSO» saldrá de este puerto el día 6 del corriente para Aguilas, Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Para fines e informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5. Precios reducidos. JOSÉ LUCAS e hijos. Ferretería «LA LLAVE».

SE VENDE una casa, con un huerto para un jardín, situada en la calle del Diezmo, Molinos del Viento. Razón: Nicolás Cestillo, Cuatro Caminos.

VIAS URINARIAS. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Monedas. Comprese - dinero Brasileño. Razón: Almedina núm. 15 Almería.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calabazas.